

Ginebra, 21 de agosto del 2017

Señor José Ramón Fadul
Ministro de Trabajo
Santo Domingo
República Dominicana

Por correo: winston.santos@mt.gob.do; mercedes.cabrera@mt.gob.do;
yudith.abreu@mt.gob.do; bibiana.segura@mt.gob.do; onug@mirex.gob.do

IndustriALL Global Union solicita al gobierno de la República Dominicana que garantice respeto de derechos laborales en Willbes Dominicana

Estimado Señor Ministro:

Me dirijo a usted en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](http://www.industriall-union.org), que es un sindicato global que representa los intereses colectivos de 50 millones de trabajadores y trabajadoras del sector minero, energético e industrial de más de 600 sindicatos en 140 países, incluida la República Dominicana, para expresar mi preocupación ante la campaña antisindical que ha desatado la empresa coreana Willbes Dominicana.

La empresa emplea unos 1,500 trabajadores en la zona franca de Barahona, de los cuales 22 trabajadores decidieron formar un Comité Gestor para constituir un sindicato. Luego de hacer la notificación a la empresa el 31 de julio, la empresa desató una ola de intimidación y represalias contra todos los miembros del comité. Quince trabajadores han sido despedidos y seis han sido presionados a renunciar del comité.

Tengo entendido que la empresa negó acceso a un representante del Ministerio de Trabajo de la provincia, y ha hecho caso omiso de una resolución del inspector de trabajo exigiendo el reintegro de los trabajadores despedidos.

Frente a esta situación, nuestra afiliada Unatrzonas no ha tenido otro remedio que recurrir a la presión internacional para obligar a la empresa a respetar el derecho internacionalmente reconocido de libertad de asociación.

Hemos intervenido ante la empresa madre en Corea del Sur para exigir el reintegro inmediato de los trabajadores despedidos y pedir la adopción de medidas para revertir el clima de miedo que existe en la fábrica.

Las marcas globales, que compran productos manufacturados en esta fábrica, también están interviniendo para asegurar el respeto de las normas contenidas en sus propios códigos de conducta. Como usted sabrá, hay una presión creciente a nivel global para hacer respetar

los derechos laborales en las cadenas de suministro a través de la promoción del empleo decente y de las relaciones industriales sólidas. Un ejemplo reciente de ello es la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables en el Sector Textil y Calzado.

Estoy convencido que vuestro gobierno coincidirá con IndustriALL Global Union en la imperiosa necesidad de garantizar el respeto irrestricto de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores en la República Dominicana.

En tal sentido, le solicito que intervenga con carácter de urgencia para resolver esta situación, en estricto acuerdo con la legislación laboral del país así como también en conformidad con las normas internacionales del trabajo, incluyendo el Convenio 87 y Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A la espera de vuestra respuesta, lo saluda atentamente,



Valter Sanches
Secretario General
IndustriALL Global Union